



Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN

RS-GE-01

Versión: 1

Fecha: 04-06-2019

Página 1 de 4

RESOLUCIÓN No. 100-06-260 (27 de noviembre de 2023)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL RESULTADO PRELIMINAR DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES - CONCURSO PÚBLICO, ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL (LA) PERSONERO(A), MUNICIPAL YUMBO - VALLE DEL CAUCA, PERIODO 2024-2028 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

La Mesa Directiva de la Corporación Concejo Municipal de Yumbo, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales y reglamentarias, en especial las previstas en el numeral 8° del artículo 313 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012, el del Decreto Nacional 1083 de 2015 y el Acuerdo 0550 de 2022, por medio del cual se expide el reglamento interno de la Corporación y,

CONSIDERANDO:

Que la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Yumbo, expidió la Resolución N° 100-06-207 de octubre 02 de 2023, por la cual se efectuó la convocatoria pública para la elección del (la) Personero(a) Municipal de Yumbo, periodo 2024 – 2028, modificada mediante las Resolución N° 100.06-242 de noviembre 7 de 2023.

Que, dentro de la estructura del proceso, el artículo 6 de la Convocatoria Pública dispuso, la prueba de conocimientos académicos y competencias comportamentales, la cual se practicó el domingo diecinueve (19) de noviembre de 2023.

Que, conforme al cronograma dispuesto para tal fin, se programó la publicación del listado preliminar de resultados de la prueba de conocimientos y competencias comportamentales para el día veintisiete (27) de noviembre de 2023.

Que, en procura de dar cumplimiento al cronograma, resulta necesario publicar el listado preliminar del resultado de la prueba de conocimientos y competencias comportamentales – proceso de elección del (la) Personero(a) Municipal de Yumbo, periodo 2024-2028, en la fecha establecida.

Que, En mérito de lo expuesto el presidente del Concejo Municipal de Yumbo,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Publicar el listado preliminar de los resultados de la prueba de conocimientos y competencias comportamentales - proceso de convocatoria pública – elección del (la) Personero(a) Municipal Yumbo, periodo 2024-2028, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo:

Resultado preliminar prueba de conocimientos

Número	Cédula	RESULTADOS
1	94.042.064	29
2	1.143.842.068	42
3	1.114.455.839	36

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95– 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN

RS-GE-01

Versión: 1

Fecha: 04-06-2019

Página 2 de 4

RESOLUCIÓN No. 100-06-260
(27 de noviembre de 2023)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL RESULTADO PRELIMINAR DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES - CONCURSO PÚBLICO, ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL (LA) PERSONERO(A), MUNICIPAL YUMBO - VALLE DEL CAUCA, PERIODO 2024-2028 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

4	1.116.236.330	AUSENTE
5	31.642.097	27
6	16.281.272	AUSENTE
7	91.493.677	36
8	1.014.226.826	37
9	1.061.738.287	AUSENTE
10	1.053.809.847	AUSENTE
11	9.820.028	32
12	1.130.663.737	58
13	1.061.732.845	35
14	1.118.302.916	32
15	1.151.948.996	AUSENTE
16	6.550.890	45
17	6.465.314	AUSENTE
18	1.113.662.269	30
19	1.144.031.049	AUSENTE
20	14.883.196	37
21	16.685.665	41
22	6.321.310	AUSENTE
23	6.446.353	90
24	94.433.362	36
25	1.061.773.602	46
26	94.323.436	33
27	16.928.215	43
28	66.996.821	81
29	32.391.551	38
30	1.061.807.649	AUSENTE
31	1.113.782.313	49

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN

RS-GE-01

Versión: 1

Fecha: 04-06-2019

Página 3 de 4

RESOLUCIÓN No. 100-06-260
(27 de noviembre de 2023)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL RESULTADO PRELIMINAR DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES - CONCURSO PÚBLICO, ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL (LA) PERSONERO(A), MUNICIPAL YUMBO - VALLE DEL CAUCA, PERIODO 2024-2028 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

32	1.107.034.467	AUSENTE
33	1.123.532.593	46
34	1.116.252.544	AUSENTE
35	31.995.053	30
36	52.835.531	43
37	1.143.850.355	AUSENTE
38	16.458.584	AUSENTE
39	75.068.591	37
40	6.423.138	45
41	16.941.859	36
42	6.549.775	AUSENTE
43	16.942.140	38
44	42.117.015	AUSENTE
45	31.485.837	AUSENTE
46	1.113.624.302	AUSENTE
47	16.712.574	40
48	80.889.861	41
49	1.144.139.091	47
50	31.932.174	AUSENTE
51	80.310.703	40

Resultado preliminar prueba de competencias comportamentales

orden	Cédula	RESULTADOS
1	6.446.353	80
2	66.996.821	75

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co

	Concejo Municipal de Yumbo Nit. 805.009.462-0 RESOLUCIÓN		RS-GE-01	
	Versión:		1	
	Fecha:		04-06-2019	
				Página 4 de 4

RESOLUCIÓN No. 100-06-260
(27 de noviembre de 2023)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL RESULTADO PRELIMINAR DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES - CONCURSO PÚBLICO, ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL (LA) PERSONERO(A), MUNICIPAL YUMBO - VALLE DEL CAUCA, PERIODO 2024-2028 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra el resultado preliminar de la prueba de conocimientos y competencias comportamentales procede reclamación, la cual podrá ser presentada desde las 00:01 horas del día veintiocho (28) de noviembre de 2023, hasta las 23:59 horas del día veintinueve (29) de noviembre del mismo año, correo electrónico personeroyumbo@uceva.edu.co.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Concejo del Municipio de Yumbo -Valle, a los (27) días del mes de noviembre del año 2023.

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente

GIOVANNY ESCOBAR CASTRO
Primer vicepresidente

DIEGO PARRA ZULUAGA
Segundo vicepresidente

Proyectó: Lina Marcela Gaviria Lemos/ Abogada Contratista